

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 077

Fecha: 19 DE MAYO DE 2016

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Fol
19001 2205000 201500050	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	Tutelas	NURBEY UBEIMAR BOLAÑOS GONZALEZ	POLICIA NACIONAL	Auto estése a lo dispuesto por el superior Registra Yeniffer.	18/05/2016	ppal 22:	
19001 3105002 200600006	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	Ordinario	MARIA EUGENIA - PRADO PIZO	INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES	Auto estése a lo dispuesto por el superior Registra Tatiana 1:58 pm.	18/05/2016	tribu 46 01	
19001 3105002 201500197	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	Ordinario	YUDI ANGELICA - CUCHUMBE DIAZ	CAUCATEL S.A E.S. P	Auto admite recurso apelación ORALIDAD. Registra Tatiana.	18/05/2016	tribun 3 al	
19001 3105003 201200127	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	Ordinario	JESUS ALFONSO - MORA GUZMAN	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto declara infundado impedimento REGISTRA MARIA C.	18/05/2016	TRIB 19: UNAL 04	
19001 3105003 201500160	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	Ordinario	JAMES JHON GOMEZ VARONA	LUIS HERNANDO - PANTOJA HERNANDEZ	Auto admite recurso apelación ORALIDAD. Registra Tatiana	18/05/2016	tribun 3 al	
19001 3105003 201500209	LUIS JAVIER AVILA CABALLERO	Ordinario	MAURA MARIA VELEZ AMU	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto admite consulta ORALIDAD. Registra Tatiana.	18/05/2016	tribun 3 al	
19573 3105001 200700074	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	Ordinario	ALICIA - ZAPATA CAJIAO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Traslado nulidad saneable Art.145 Registra Yeniffer. 2:16 pm.	18/05/2016	tribu 5 y 02	
19743 3189001 201400003	LUIS JAVIER AVILA CABALLERO	Ordinario	LEONEL ANTONIO LÓPEZ HÍO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SILVIA (C)	Auto admite recurso apelación ORALIDAD. Registra Yeniffer. 2:01 pm.	18/05/2016	tribun 3 al	

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Fol
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-----------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH/ DE MAYO DE 21 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HENRY ORLANDO GARZÓN VEGA
SECRETARIO

X